

CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA I (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 25527

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	ESTRATIGRAFIA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN GEOLOGÍA

Contexto de la asignatura

La asignatura CARTOGRAFIA GEOLOGICA I pertenece a la materia TECNICAS DE CAMPO del título de grado que es el cuerpo de conocimientos complementarios de la formación geológica del alumno. La Cartografía Geológica es una actividad transversal donde el alumno ejercita sus habilidades en las distintas materias geológicas. En esta asignatura los alumnos representarán en el mapa diferentes tipos de unidades de rocas sedimentarias.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Ver objetivos formativos



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Teoría (T). Nociones sobre cartografía geológica, en especial de unidades de rocas sedimentarias. Procedimientos en campo y gabinete. Análisis de ejemplos reales.

Campo (C). Trabajos sobre el terreno para la adquisición de datos cartográficos

Problemas (P). Fotointerpretación de unidades y diseño del mapa litoestratigráfico. Cortes geológicos basados en datos de campo y en el mapa litoestratigráfico. Tratamiento con programas informáticos vectoriales del mapa y cortes geológicos.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Sistema general de evaluación

Con carácter general, en la evaluación de las competencias se tenderá a ponderar de forma proporcional los tipos de actividades formativas programadas, siguiendo los criterios generales establecidos en el título.

Las horas destinadas a la evaluación de los aprendizajes están incluidas en las horas presenciales teóricas y/o prácticas de la asignatura.

Instrumentos y criterios de evaluación

Para aprobar el curso el alumno deberá obtener al menos 5 puntos de media ponderada entre los distintos bloques evaluados.

Para que la media tenga efecto el alumno deberá obtener como mínimo 4 puntos sobre 10 en los bloques de problemas (P). Es obligatoria la asistencia a todas las sesiones de campo planificadas en la asignatura. Estas sesiones son imprescindibles para la posterior ejecución y evaluación de los cortes geológicos (P).

Los alumnos suspendidos en la evaluación continua podrán aprobar la asignatura mediante un examen práctico e individual consistente en la realización del mapa y cortes geológicos trabajados durante el desarrollo de la asignatura. Previo a este examen, todas las ausencias a las sesiones de campo deberán ser recuperadas, por sus propios medios, por parte de cada alumno.

La prueba del segundo periodo de evaluación (Julio) será igual que la arbitrada como recuperación para el primer periodo.

La prueba de la convocatoria de diciembre será igual que la del segundo periodo (julio).

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Se valorará tanto el seguimiento del trabajo sobre el terreno, como los cortes geológicos realizados tras cada jornada de campo	Problemas (P)	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Se puntuará, mediante un control individual, la cartografía geológica completa del sector estudiado a lo largo de la asignatura	Síntesis de la cartografía	50